

DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE MARINA

SUMARIO

ORDENES

INSPECCION GENERAL DE INFANTERIA DE MARINA

Destinos.—Orden de 8 de noviembre de 1947 por la que se dispone quede a las órdenes del excelentísimo señor Almirante Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz el Teniente Coronel de la Escala Complementaria de Infantería de Marina D. Ignacio Gavira Martín.—Página 1.532.

Otra de 8 de noviembre de 1947 por la que se nombra Ayudante personal del Contralmirante, Comandante General del Arsenal del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Excmo. Sr. D. Jerónimo Bustamante de la Rocha, al Capitán de Infantería de Marina D. Rafael López-Sors y López-Llanos.—Pág. 1.532.

Otra de 8 de noviembre de 1947 por la que se dispone pase destinado a la Escuela de Aplicación del Cuerpo el Sargento de Infantería de Marina D. José Gómez Arjona.—Página 1.532.

Bandas de Música.—Destinos.—Orden de 8 de noviembre de 1947 por la que se dispone cese en sus actuales destinos y pase a ocupar los que se expresan el personal de Música de la Armada que se relaciona.—Página 1.532.

Otra de 8 de noviembre de 1947 por la que se dispone pasen a ocupar los destinos que se indican los Músicos de tercera clase que se mencionan.—Página 1.532.

Ascensos.—Orden de 8 de noviembre de 1947 por la que se promueve al empleo de Alférez de Infantería de Marina al Brigada D. Antonio García Rodríguez.—Páginas 1.532 y 1.533.

Ascensos.—Orden de 8 de noviembre de 1947 por la que se promueve al empleo de Alférez de Infantería de Marina al Brigada D. José Gómez Mariscal.—Página 1.533.

Otra de 8 de noviembre de 1947 por la que se promueve al empleo de Brigada de Infantería de Marina al Sargento D. Pedro Jiménez Ponce.—Página 1.533.

Otra de 8 de noviembre de 1947 por la que se promueve al empleo de Brigada de Infantería de Marina a los Sargentos que se relacionan.—Página 1.533.

Bandas de Música.—Ascensos.—Orden de 8 de noviembre de 1947 por la que se promueve a las categorías de Músicos que se expresan al personal que se relaciona.—Página 1.533.

Situaciones.—Orden de 8 de noviembre de 1947 por la que se dispone pase a la situación de "reserva" el Capitán de la Escala Complementaria de Infantería de Marina D. Pedro Sidrach-Cardona del Toro.—Página 1.534.

Licencias.—Orden de 8 de noviembre de 1947 por la que se conceden dos meses de licencia por enfermo al Capitán de Infantería de Marina D. José Fernández García.—Página 1.534.

Bajas.—Orden de 8 de noviembre de 1947 por la que se dispone cause baja en la Armada el Sargento de Infantería de Marina D. Antonio Sabio Prieto.—Página 1.534.

Otra de 8 de noviembre de 1947 por la que se dispone cause baja en la Armada el Músico de primera clase D. Ubaldo Núñez Rivas.—Página 1.534.

ORDENES

INSPECCION GENERAL DE INFANTERIA DE MARINA

Destinos.—Cesa en la Comandancia Militar de Marina de Málaga, y queda a las órdenes del excelentísimo señor Almirante Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, el Teniente Coronel de la Escala Complementaria de Infantería de Marina D. Ignacio Gavira Martín.

Este destino se confiere con carácter forzoso.

Madrid, 8 de noviembre de 1947.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz e Inspector General de Infantería de Marina.

— Se nombra Ayudante Personal del Contralmirante, Comandante General del Arsenal del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, excelentísimo Sr. D. Jerónimo Bustamante de la Rocha, al Capitán de Infantería de Marina D. Rafael López-Sors y López-Llanos, que cesa en el destino que le confirió la Orden ministerial de 19 de junio último (D. O. núm. 136).

Madrid, 8 de noviembre de 1947.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo e Inspector General de Infantería de Marina.

— Se confirma la resolución adoptada por el excelentísimo señor Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz al disponer que el Sargento de Infantería de Marina D. José Gómez Arjona cese en el Tercio del Sur y pase destinado a la Escuela de Aplicación del Cuerpo.

Madrid, 8 de noviembre de 1947.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz e Inspector General del Cuerpo.

Bandas de Música.—Destinos.—Se dispone que el personal de Música de la Armada que a continuación se relaciona cese en sus actuales destinos y pase a ocupar los que se expresan:

Músico de primera D. Alberto Muñoz Bobi.—De la Escuadra, a la Escuela Naval Militar.

Músico de primera D. Rogelio Laureda Fraga.—De la Escuela Naval Militar, a la Escuadra.

Músico de segunda D. Diego Bedoya Carrero.—De la Escuadra, al Tercio de Levante.

Músico de segunda D. Antonio Ayala Martínez.—Del Tercio de Levante, a la Escuadra.

Músico de segunda D. Alejandro Paz Gómez.—De la Escuadra, al Tercio del Norte.

Músico de segunda D. Pío Rodríguez Puga.—Del Tercio del Norte, a la Escuadra.

Estos destinos se confieren con carácter forzoso.

Madrid, 8 de noviembre de 1947.

REGALADO

Excmos. Sres. Almirantes Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de El Ferrol del Caudillo y Cartagena, Vicealmirante Comandante General de la Escuadra e Inspector General de Infantería de Marina.

— Se dispone que los Músicos de tercera clase que a continuación se relacionan cesen en sus actuales destinos y pasen a ocupar los que se expresan:

Etelvino López Murada.—Del Juan Sebastián de Elcano, al Tercio del Sur.

Lorenzo Muñoz Serrano.—Del Tercio del Sur, al Juan Sebastián de Elcano.

Benito Valenzuela Leal.—Del Juan Sebastián de Elcano, al Tercio del Sur.

Francisco Flores Delgado.—Del Tercio del Sur, al Juan Sebastián de Elcano.

Estos destinos se confieren con carácter forzoso.

Madrid, 8 de noviembre de 1947.

REGALADO

Excmos. Sres. Almirantes Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de El Ferrol del Caudillo y Cádiz e Inspector General de Infantería de Marina.

Ascensos.—Por existir vacante, y de acuerdo con lo informado por el Estado Mayor de la Armada, Asesoría General de este Ministerio y la Junta Per-

manente del Cuerpo de Suboficiales, se promueve al empleo de Alférez de Infantería de Marina, con antigüedad de 8 de febrero de 1945 y efectos económicos desde 1.º de abril del mismo año, al Brigada D. Antonio García Rodríguez, que queda escalafonado entre los Alféreces D. Antonio Ortiz López y D. Carlos Cendán Rodríguez.

A este Oficial se le confirma en su actual destino del Tercio del Sur.

Madrid, 8 de noviembre de 1947.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, General Jefe Superior de Contabilidad e Inspector General de Infantería de Marina.

Ascensos.—Por existir vacante, y de acuerdo con lo informado por el Estado Mayor de la Armada, Asesoría General de este Ministerio y la Junta Permanente del Cuerpo de Suboficiales, se promueve al empleo de Alférez de Infantería de Marina, con antigüedad, a todos los efectos, de 4 de julio de 1945, al Brigada D. José Gómez Mariscal, que queda escalafonado entre los Alféreces D. Juan Gil Mora y D. Francisco Galera Pérez.

A este Oficial se le confirma en su actual destino del Tercio de Baleares.

Madrid, 8 de noviembre de 1947.

REGALADO

Excmos. Sres. Comandante General de la Base Naval de Baleares, General Jefe Superior de Contabilidad e Inspector General de Infantería de Marina.

— Por existir vacante, y de acuerdo con lo informado por el Estado Mayor de la Armada y la Junta Permanente del Cuerpo de Suboficiales, se promueve al empleo de Brigada de Infantería de Marina, con antigüedad de 24 de marzo de 1943 y efectos administrativos a partir de 11.º de octubre último, al Sargento D. Pedro Jiménez Ponce.

A este Suboficial se le confirma en su actual destino del Tercio del Sur.

Madrid, 8 de noviembre de 1947.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, General Jefe Superior de Contabilidad e Inspector General de Infantería de Marina.

Ascensos.—De acuerdo con lo informado por el Estado Mayor de la Armada, Asesoría General de este Ministerio y la Junta Permanente del Cuerpo de Suboficiales, se promueve al empleo de Brigada de Infantería de Marina, con antigüedad, a todos los efectos, de 11 de abril de 1947, a los siguientes Sargentos, que quedan escalafonados por este orden a continuación del Brigada D. Eulogio Pérez Ramírez:

- D. Antonio Aguilar Arnáez.
- D. Pedro Martínez Casado.
- D. José Blanco Reina.
- D. Andrés Molina Domínguez.
- D. Lucas Morales Díaz.
- D. Pedro García Blanco.

Madrid, 8 de noviembre de 1947.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Comandantes Generales de la Escuadra y de la Base Naval de Canarias, General Jefe Superior de Contabilidad e Inspector General de Infantería de Marina.

Bandas de Música.—*Ascensos.*—Terminada con declaración de aptitud la preparación militar, teórica y práctica a que fué sometido el personal que a continuación se relaciona, con arreglo a lo que determina el artículo 9.º del Reglamento de las Bandas de Música, Cornetas y Tambores de la Armada, se le promueve, con carácter definitivo, a las categorías de Músicos que se expresan:

A Músicos de tercera clase.

- Emilio Martínez Iglesias.
- Cipriano Rodríguez Rodríguez.

A Músico-Educando.

- Ceferino Candelas Conejo.

Madrid, 8 de noviembre de 1947.

REGALADO

Excmos. Sres. Almirante Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo e Inspector General de Infantería de Marina.

Situaciones.—Por haber cumplido en 17 de septiembre último la edad reglamentaria, se dispone pase a la situación de “reserva”, a partir de dicha fecha, el Capitán de la Escala Complementaria de Infantería de Marina D. Pedro Sidrach-Cardona del Toro, que cesa en su actual destino.

Madrid, 8 de noviembre de 1947.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, General Jefe Superior de Contabilidad e Inspector General de Infantería de Marina.

Licencias.—Vista la instancia elevada por el Capitán de Infantería de Marina D. José Fernández García y el acta del reconocimiento médico que se acompaña, de acuerdo con lo informado por el Servicio de Sanidad de este Ministerio, se le conceden dos meses de licencia por enfermo, para Madrid y Baleares, percibiendo sus haberes por la Habilitación de su actual destino.

Madrid, 8 de noviembre de 1947.

REGALADO

Excmos. Sres. Almirante Jefe de la Jurisdicción Central, Comandante General de la Base Naval de Baleares e Inspector General de Infantería de Marina.

Bajas.—Como resultado de expediente gubernativo instruido a tenor del artículo 1.011 del Código de Justicia Militar, y de acuerdo con lo informado por la Asesoría General de este Ministerio y el Consejo Supremo de Justicia Militar, se dispone que el Sargento de Infantería de Marina D. Antonio Sabio Prieto cause baja en la Armada y pase a la situación militar que le corresponda con arreglo a lo que determina el artículo 1.021 del citado Código.

Madrid, 8 de noviembre de 1947.

REGALADO

Excmos. Sres. Almirante Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, General Jefe Superior de Contabilidad e Inspector General de Infantería de Marina.

— Como resultado de expediente gubernativo instruido a tenor del artículo 1.011 del Código de Justicia Militar, y de acuerdo con lo informado por la Asesoría General de este Ministerio y el Consejo Supremo de Justicia Militar, se dispone que el Músico de primera clase D. Ubaldo Núñez Rivas cause baja en la Armada y pase a la situación militar que le corresponda con arreglo a lo que determina el artículo 1.021 del citado Código.

Madrid, 8 de noviembre de 1947.

REGALADO

Excmos. Sres. Almirante Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, General Jefe Superior de Contabilidad e Inspector General de Infantería de Marina.